

La Alcaldesa de Adra miente a los vecinos de Adra en una carta que les ha enviado sobre el solar de la Granja

Cada vez esta más claro que La Alcaldesa y el PP se han dado cuenta de la ilegalidad que han cometido, por ello, no quieren entregar al PSOE los documentos que deberían de haber figurado en el Pleno del día 29 de Mayo y no estaban.

M^a Carmen Crespo miente en esa carta de manera consciente, con el solo objetivo de engañar a los abderitanos, y trata de confundirlos al tener pleno conocimiento del asunto, pues ella y su grupo, paralizaron el proyecto urbanístico de este solar en el año 2001 y lo hicieron con datos en la mano que aun conservan.

- **Esa carta actuara en su contra cuando la Alcaldesa y tres concejales del PP se vean en los Juzgados.**

Esa mentira, obrara en contra de la Alcaldesa y de tres de sus concejales del PP, cuando se vean ante el Juez, porque no podrán alegar ignorancia de la ilegalidad que están cometiendo, al ser ellos cuatro los que aportaron los datos sobre la edificabilidad de ese solar, edificabilidad que ellos ahora han aumentado, y en el año 2001, cuando el PP estaba en la oposición, lo consideraron un “pelotazo” de 150 millones de pesetas.

- **La Alcaldesa es consciente de la ilegalidad que esta cometiendo, y por eso *no quiere entregar los documentos al PSOE al estar intentando manipularlos***

Este conocimiento del asunto que tienen, tanto la Alcaldesa como los concejales del PP, les esta llevando a no querer entregar los documentos que el Grupo socialista esta solicitando, porque intentan manipularlos ya que saben que esos documentos son los que el PSOE va a entregar a la Justicia en la demanda judicial que van a interponer contra la Alcaldesa y aquellos concejales del PP que votaron a favor del Convenio del solar de la Granja en el Pleno celebrado el pasado 29 de Mayo. Esos documentos que no quieren entregar, están en el expediente desde el 23 de Enero pasado y los retiraron para que no los viéramos en el Pleno, y ahora retrasan su entrega para que pase el plazo de interponer recursos.

- **En el año 2.001, para la Alcaldesa era un “pelotazo” de 150 millones, ahora con casi el doble de metros cuadrado, ¿de cuanto millones es el “pelotazo”?**

Este pregunta se la están haciendo cada vez mas ciudadanos, porque recuerdan la demagogia que el PP monto sobre ese solar cuando estaban en la oposición y actuaron como portavoces, de ahí su conocimiento pleno por parte de M^a Carmen Crespo y el Presidente del PP, José M^a Díaz. Esta actuación urbanística fue muy conocida en Adra en el año 2001 porque llego a provocar incidentes como el de arrojarle un sillón al concejal socialista José Albarracín por un concejal del PP y hay mucha información publica, tanto en las actas de las reuniones como en los medios de comunicación. Hace cinco años para la Alcaldesa y para el PP era “pelotazo”, ahora, con más edificabilidad, es bueno para Adra, lo que antes era ilegal con menos de 2.000 m² de edificabilidad ahora, con las mismas Normas Urbanística, es legal con más de 3.000 m² de edificabilidad.